

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

### PROVIDENCIAS JUDICIALES

#### JUZGADOS DE LO SOCIAL TALAVERA DE LA REINA

##### Número 3

##### Edicto

Don José Manuel Recio Nuero, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 3 de Talavera de la Reina.

Hago saber: Que en el procedimiento ordinario número 401 de 2012 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Angelines Jerónimo Aragón, María Pilar Fernández Jiménez, María del Prado Fernández Jiménez y Elisa Isabel Sánchez Fernández, contra la empresa Productos y Comercialización de la Harina, sobre ordinario, se ha dictado la siguiente resolución:

##### Sentencia número 31 de 2013

Fallo.—Estimando la demanda origen de las presentes actuaciones, promovida por Angelines Jerónimo Aragón, María Pilar Fernández Jiménez, María del Prado Fernández Jiménez y Elisa Isabel Sánchez Fernández, frente a Productos y Comercialización de la Harina y con intervención del Fondo de Garantía Salarial, sobre reclamación de cantidad, debo condenar y condeno a dicha demandada a que abone a las demandantes las siguientes cantidades, que devengarán el interés por mora del 10 por 100:

- Para Angelines Jerónimo Aragón, la suma de 7.282,05 euros.
- Para María Pilar Fernández Jiménez, la suma de 6.283,68 euros.
- Para María del Prado Fernández Jiménez, la suma de 6.262,68 euros.
- Para Elisa Isabel Sánchez Fernández, la suma de 2.904,54 euros.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en el tablón de anuncios de la oficina judicial, salvo el supuesto de la comunicación de las resoluciones que deban revestir forma de auto o sentencia, o cuando se trate de emplazamiento.

En Talavera de la Reina a 31 de enero de 2013.—El Secretario Judicial, José Manuel Recio Nuero.

N.º I.-1292